

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos del jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción I, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones. -----

Presidente. Muy buenos días a todas y a todos quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, les damos la más cordial de las bienvenidas y agradecemos el seguimiento y la asistencia a esta Sesión de la Junta de Aclaraciones de este Comité, en relación con el Procedimiento de Licitación Pública identificado con la clave IEM-CA-LPN-01/2024. Sesión convocada para el día de hoy jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos. Y para efectos de estar en condiciones de desahogar la presente sesión, le pido de favor a la Secretaria de este Comité se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria. Buenos días. Conforme a su indicación Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Integrante y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en esta sesión serán considerados como válidos. Por otro lado, le comento Presidente, que se encuentra dentro de esta plataforma los siguientes proveedores interesados en participar en la presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

licitación es el caso de Mara Sofía Acevedo Jones y Manuel Sarmiento Cruz. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Dicho lo anterior le pido ahora, en consecuencia, de lectura de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

Secretaria. Conforme a su instrucción, Presidente. Comité de Adquisiciones, Sesión de Junta de Aclaraciones, jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. Tenemos como Primer punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer punto. Lectura de las Preguntas y Respuestas de la Invitación Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024, relativa a la contratación de la empresa que se encargará de o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de órganos desconcentrados Supervisores y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Ordinario local 2023 2024 en el Estado de Michoacán, es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, le pediría de favor Secretaria tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Un gusto Presidente. Integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día presentado, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día en la inteligencia de que los puntos primero y segundo han quedado desahogados, por lo que pasaríamos al punto tercero que corresponde a la lectura de las preguntas y respuestas de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024 para la contratación de la o las empresa o empresas que se encargará o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de órganos desconcentrados, supervisores y capacitadores electorales locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el Estado de Michoacán y para esos efectos, en un primer momento le pediría a la Secretaria de este Comité dar cuenta con las preguntas o las empresas que hayan presentado sus preguntas dentro del plazo y en los términos establecidos en la convocatoria respectiva. -----

Secretaria. Muchas gracias Presidente, les menciono, el plazo para realizar preguntas inició el día 18 dieciocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, fecha que fue publicada la convocatoria para esta licitación y concluyó el martes 26 veintiséis de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a las 23:59 veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos, el único proveedor que hizo llegar sus preguntas fue Mara Sofía Acevedo Jones, quien envió sus preguntas el martes 26 veintiséis a las 19:23 diecinueve horas con veintitrés minutos, voy a compartir las preguntas y respuestas realizadas en este caso, por la interesada en participar dentro de esta licitación, tenemos la primer pregunta. Respecto a las preguntas realizadas por Mara Sofía Acevedo Jones. Se tienen las respuestas siguientes. Pregunta 1. "En caso de resultar ganadora de la licitación hay que entregar 2 garantías la primera por el 10% del total del contrato y la segunda por el 100% del total el monto anticipado entregado ¿es correcta la información?". -----

Secretaria Técnica. Respuesta 1. Es correcta, toda vez que: En el Capítulo X, Base 15 establece la garantía respecto del cumplimiento del contrato: "...La garantía

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos del jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 , 6, 23 fracción I, 45, 46 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones. -----

Presidente. Muy buenos días a todas y a todos quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, les damos la más cordial de las bienvenidas y agradecemos el seguimiento y la asistencia a esta Sesión de la Junta de Aclaraciones de este Comité, en relación con el Procedimiento de Licitación Pública identificado con la clave IEM-CA-LPN-01/2024. Sesión convocada para el día de hoy jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos. Y para efectos de estar en condiciones de desahogar la presente sesión, le pido de favor a la Secretaria de este Comité se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria. Buenos días. Conforme a su indicación Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Integrante y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en esta sesión serán considerados como válidos. Por otro lado, le comento Presidente, que se encuentra dentro de esta plataforma los siguientes proveedores interesados en participar en la presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

licitación es el caso de Mara Sofía Acevedo Jones y Manuel Sarmiento Cruz. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Dicho lo anterior le pido ahora, en consecuencia, de lectura de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

Secretaria. Conforme a su instrucción, Presidente. Comité de Adquisiciones, Sesión de Junta de Aclaraciones, jueves 28 veintiocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro. Tenemos cómo Primer punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer punto. Lectura de las Preguntas y Respuestas de la Invitación Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024, relativa a la contratación de la empresa que se encargará de o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de órganos desconcentrados Supervisores y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Ordinario local 2023 2024 en el Estado de Michoacán, es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, le pediría de favor Secretaria tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Un gusto Presidente. Integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día presentado, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día en la inteligencia de que los puntos primero y segundo han quedado desahogados, por lo que pasaríamos al punto tercero que corresponde a la lectura de las preguntas y respuestas de la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-LPN-01/2024 para la contratación de la o las empresa o empresas que se encargará o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de órganos desconcentrados, supervisores y capacitadores electorales locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el Estado de Michoacán y para esos efectos, en un primer momento le pediría a la Secretaria de este Comité dar cuenta con las preguntas o las empresas que hayan presentado sus preguntas dentro del plazo y en los términos establecidos en la convocatoria respectiva. -----

Secretaria. Muchas gracias Presidente, les menciono, el plazo para realizar preguntas inició el día 18 dieciocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, fecha que fue publicada la convocatoria para esta licitación y concluyó el martes 26 veintiséis de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a las 23:59 veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos, el único proveedor que hizo llegar sus preguntas fue Mara Sofía Acevedo Jones, quien envió sus preguntas el martes 26 veintiséis a las 19:23 diecinueve horas con veintitrés minutos, voy a compartir las preguntas y respuestas realizadas en este caso, por la interesada en participar dentro de esta licitación, tenemos la primer pregunta. Respecto a las preguntas realizadas por Mara Sofía Acevedo Jones. Se tienen las respuestas siguientes. Pregunta 1. "En caso de resultar ganadora de la licitación hay que entregar 2 garantías la primera por el 10% del total del contrato y la segunda por el 100% del total el monto anticipado entregado ¿es correcta la información?". -----

Secretaria Técnica. Respuesta 1. Es correcta, toda vez que: En el Capítulo X, Base 15 establece la garantía respecto del cumplimiento del contrato: "...La garantía

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

relativa al cumplimiento de contrato deberá ser constituida por el Proveedor, mediante fianza expedida por Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada, a favor del Instituto, por un valor igual al 10% (diez por ciento) del valor total de la propuesta económica antes de I.V.A. en moneda nacional. Esta fianza será devuelta una vez cumplido en todos y cada uno de sus términos el contrato correspondiente y sólo mediante autorización escrita por la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto...” Por otro lado, el mencionado Capítulo X, en la Base 1 establece la garantía correcta aplicación del anticipo: “...Para garantizar la correcta aplicación del anticipo de las presentes Bases (50% cincuenta por ciento), conforme al artículo 52 del Reglamento; 37 de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2024. El Proveedor deberá entregar una fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada, a favor del Instituto, por un valor igual al 100% (cien por ciento) del total del monto del anticipo antes del I.V.A., en moneda nacional. La garantía por concepto de anticipo otorgado se devolverá en un plazo de treinta días naturales, siguientes a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del contrato.” -----

Secretaria. Pregunta 2. “¿Qué fecha es la entrega de los uniformes institucionales?”-----

Secretaria Técnica. Al respecto, en los Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as-Asistentes Electorales Locales, se encuentra señalado que el 28 de abril de la presente anualidad, entran en funciones las personas seleccionadas para ocupar el cargo de SEL y CAEL, por lo que acorde a ello, es necesario que todos los productos solicitados en la Licitación Pública Nacional que aquí nos ocupa, deben ser entregados a más tardar el 04 de mayo de 2024. -----

Secretaria. Pregunta 3. “En el Chaleco SEL/CAL le cuelgan unas argollas ya sea por delante como por detrás. “¿Esta argolla tiene un objetivo en específico o es pura estética? ¿Se puede eliminar las argollas del chaleco?” -----

Secretaria Técnica. Respuesta 3. Al respecto se tiene que las argollas que se observan en el diseño de los chalecos SEL/CAEL, son de solamente estéticas sin tener alguna función específica, por lo que sí es factible su eliminación. -----

Secretaria. Presidente es cuanto, a las preguntas y respuestas realizadas por la interesada en participar en esta licitación, Mara Sofía Acevedo Jones. -----

Presidente. Muchas gracias. Secretaria, Secretaria Técnica. Como quedó establecido, son las únicas preguntas que se presentaron y como lo establecen las bases, este sería el momento, particularmente en el caso de la señora Mara Sofía que nos acompaña, si en relación a la respuesta solamente a las respuestas que se han dado a las preguntas que usted formuló, si tuviese alguna duda en relación, insisto solamente a las respuestas, este sería el momento de externarlo. -----

Mara Sofía Acevedo Jones. Buenos días a todos, este sí, técnicamente de la licitación que se hizo hace 10 años y otro contrato que tuve por ahí con ustedes siempre la fianza era del 10% ¿sobre el anticipo o sobre el total? Este creo que se me hace un poco exagerado un 100% del anticipo sobre el 50% estamos hablando

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

que si un presupuesto sería de un millón de pesos de pesos tendría que dejar una fianza de quinientos mil pesos. -----

Presidente. No creo, bueno, pero bueno, este no sé si alguien quiera, pero bueno, es lo que se estableció en las bases. ¿Ese es el detalle? O sea, es lo que se establece en las bases y las respuestas se está formulando en función a las bases y en este momento este comité no tendría condiciones de modificar las bases que ya fueron aprobadas. No sé si además quisiese intervenir en este tema. No sé si alguien quisiera hacer alguna precisión en cuanto al tema de las fianzas, si no fuese así, no nos restaría más que agradecer la asistencia, estaríamos dando por terminada esta junta en virtud de que se han atendido. Adelante. -----

Mara Sofía Acebedo Jones. Yo sé que hice solamente la pregunta de lo del chaleco, de las argollas, pero me resultó ahorita una duda, bueno ayer en la noche en la elaboración de la de las muestras tuve un pequeño problema y si se puede, quiero hacer solo el comentario, yo sé que a la mejor es un problema de color que me gustaría aclararlo aquí y ver si todos están de acuerdo. -----

Presidente. Lo que pasa es que, para efectos de esta junta de aclaraciones nos tenemos que ceñir a los procedimientos establecidos en las bases en un primer momento, al tiempo y al momento de la formulación de las preguntas, y en un segundo momento tenemos que ceñirnos a las respuestas precisamente de esas preguntas, por lo que, si quiere hacer el comentario, adelante, pero difícilmente se le podría responder. -----

Mara Sofía Acebedo Jones. Pero ¿se podrá hacer un Comentario? el comentario es que, en el anexo técnico del chaleco del SEL y del CAEL comentan que el color magenta dentro de lo que se conoce a nivel de impresión, colores y pantones el color magenta es un rosa puro, un 100% puro lo podría comparar contra un fucsia, un rosa mexicano podría decirse, ustedes manejan un magenta uno y un magenta dos, ¿Yo entiendo que el Magenta uno sería no? El magenta dos por las imágenes sería el 100% puro, al yo degradarlo de un blanco a un 100%, tengo una gama de colores si yo supusiera sacar el magenta uno a la mitad tendría un rosa pastel, entonces, aquí hay un problema, en las telas hay magenta y hay rosa pastel. Ese es mi problema. -----

Presidente. Vamos a tener que dejarlo a nivel de comentario, porque aquí tenemos que cuidar nosotros el principio de equidad con otros proveedores. -----

Mara Sofía Acebedo Jones. Es que perdón, Presidente, pero digo la muestra, yo la voy a hacer conforme a las indicaciones, pero después se pueden hacer cambios en dado caso que se acepte porque ahí dicen las pruebas son las pruebas, pero ya no van a ir de rosita pastel. -----

Presidente. Pues al final de cuentas es son la son las bases, ya la otra cuestión, en este momento el Comité no estaría en condiciones de tomar una determinación. Ya en su momento cuando se presenten las muestras ajustadas a las bases este que se den. Obviamente ya nosotros hacemos la valoración no solamente cuantitativa en términos de precio, sino también cualitativa. Y también creo que ahí habría otra posibilidad. Si en algún momento usted detecta alguna situación de esta naturaleza, se puede plasmar incluso dentro de las mismas, dentro de las mismas propuestas, dentro de los mismos documentos que usted presente en la proposición técnica principalmente, entonces ahí se podría hacer eso y ya a partir de ahí, el Comité hará precisamente estas valoraciones cualitativas en función a esta situación que pueda plantear usted. Y ahí ya podríamos tomar nosotros una determinación, me parece

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

que, Insisto, si nos ceñimos a las bases, difícilmente podríamos pronunciarnos en ese tema y al final ahí están las bases con las especificaciones técnicas que son las que estamos pidiendo y que son las que presentarían todos o los que están en condiciones de presentar todos. Si ahorita le decimos nosotros a Usted haga una cosa y al rato presentan otros proveedores, otra cosa, entonces ahí, ya es donde empezamos a generar tal vez, alguna situación que no quisiéramos. -----

Mara Sofía Acebedo Jones. Ok, entendido. -----

Presidente. Gracias, si no hubiese entonces alguna otra situación en relación a las respuestas, pues no me resta más que agradecerles a todos y a todos su asistencia a esta Junta de Aclaraciones y desearles muy buen día, muchísimas gracias. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones




Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones


Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEM-CA-LPN-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración



Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones